

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15005430
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04618114
 DEMANDANTE: US BANK NATIONAL ASSOCIATION COMO FIDUCIARIO
 LEGAL DE PROPIEDADES DE TRUMAN 213 SC3 TITULO TRUST
 DEMANDADO: WALTER MONROE E YVETTE MONROE, ESPOSOS; CAPITAL
 ONE BANK USA NA, ESTADO DE NEW JERSEY; MIDLAND FUNDING LLC
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE FEBRERO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 14 DE AGOSTO DE 2015

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunnente conocida como: 44-46 Academy Avenue, Plainfield, NJ 07062

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 25 Bloque: 429
 Dimensiones de los Terrenos: 50' x 110'

Cruce de Calle Más Cercano: East Front Street

*Impuestos -al momento de la investigación- 3er Trimestre 2015 pendientes y plazo se venció en 8/1/15 por \$1,694.12;
 *Embargo por Impuestos Cert. #154-0492 vendido a US Bank Cust a BV001 Trust en 10/8/15 en el monto de \$849.35 + interés/penalidades/cargos hasta la fecha en que se salde la deuda

*Agua - Cuenta Privada; verificación de la misma prohibido sin autorización del dueño de la propiedad en record

*Alcantarillado/Recogida de Basura -al momento de la investigación- 1er, 2do, 3er Trimestre 2015 pendientes por el monto de \$1,276.28; + interés hasta el saldo de la deuda.

*También sujeta a impuestos, cargos por agua y alcantarillado más interés posteriores hasta la fecha en que se salde la deuda.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 08/100 (\$227,149.08)

ABOGADO: ROMANO GARUBO & ARGENTIERI, COUNSELORS AT LAW LLC
 52 NEWTON AVENUE
 P.O. BOX 456
 WOODBURY, NJ 08906
 1-856-384-1515

SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 21/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$234,248.21)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/28/16 - 2/11/16 \$257.42

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15005431
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03506413
 DEMANDANTE: BANK OF AMERICA, N.A.
 DEMANDADO: DAVID NEEQUAYE, ALIAS, DAVID N. NEEQUAYE Y REBECCA NEEQUAYE, ESPOSOS Y PROBATION SERVICES - MERCER COUNTY, Y US PATAL SERVICE FEDERAL CREDIT UNION Y CATCH OF NEW JERSEY, LLC
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE FEBRERO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 29 DE MAYO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunnente conocida como: 1872 Vauxhall Road, Union, NJ 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1 Bloque: 2313
 Dimensiones de los Terrenos: 54' de ancho x 81.75 de largo

Cruce de Calle Más Cercano: Warren Avenue

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA CON 85/100 (\$414,630.85)

ABOGADO: KIVITZ McKEEVER LEE, PC
 701 MARKET STREET -SUITE 5000
 PHILADELPHIA, PA 19106-1532
 1-215-627-1322

SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL ONCE CON 79/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$437,011.79)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/28/16 - 2/11/16 \$207.32

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15005432
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02340314
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: EMMANUEL JEAN
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE FEBRERO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 25 DE JUNIO DE 2015

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunnente conocida como: 2608 Vauxhall Road, Union, NJ 07083, alias, 2608 Vaux Hall Road, Union, New Jersey 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 50 Bloque: 4911

Dimensiones de los Terrenos:
 Cruce de Calle Más Cercano: Partiendo de un punto en el lado oeste de un camino que va desde la antigua residencia de Benjamin Winans hacia el Springfield and Newark Turnpike Road (ahora conocido como Vauxhall Road) y un punto distante de 50' por el sur, de la esquina al sureste del terreno que antes pertenecía a la primera parte del terreno de George A. Van Houten

La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 73/100 (\$155,942.73)

ABOGADO: SHAPIRO & DENARDO, LLC - ATTORNEYS
 14000 COMMERCE PARKWAY
 SUITE B
 MOUNT LAUREL, NJ 08054
 1-856-793-3080

SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 13/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$164,759.13)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/28/16 - 2/11/16 \$253.20

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15005434
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00072213

DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: ROBERT A. BIRKNER Y DAWN K. BIRKNER, SU ESPOSA
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE FEBRERO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 29 DE JUNIO DE 2015

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle Park, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunnente conocida como: 137 Berwyn Street, Roselle Park, NJ 07204

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 10 Bloque: 906

Dimensiones de los Terrenos: 35' de ancho x 100' de largo

Cruce de Calle Más Cercano: Situado en el lado Este de Berwyn St., 425' distantes del lado Norte de Westfield Avenue

La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 48/100 (\$395,747.48)

ABOGADO: SHAPIRO & DENARDO, LLC - ATTORNEYS
 14000 COMMERCE PARKWAY
 SUITE B
 MOUNT LAUREL, NJ 08054
 1-856-793-3080

SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 81/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$413,542.81)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 1/28/16 - 2/11/16 \$230.18

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15005440
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04900313
 DEMANDANTE: OCWEN LOAN SERVICING LLC
 DEMANDADO: JOAN GRENADA, SAMUEL GRENADA, GAYNOR GRENADA
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE FEBRERO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 16 DE OCTUBRE DE 2015

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunnente conocida como: 715 Pine Street, Roselle, NJ 07203

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 5101

Dimensiones de los Terrenos: 93.33' de ancho x 110' de largo

Cruce de Calle Más Cercano: 7th Avenue

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 90/100 (\$499,243.90)

ABOGADO: RAS CITRON LAW OFFICES
 130 CLINTON ROAD
 SUITE 202
 FAIRFIELD, NJ 07004
 1-973-575-0707

SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 74/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$510,961.74)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 1/28/16 - 2/11/16 \$163.38

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15005444
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00165215
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION
 DEMANDADO: ASHMAD HAMID; YOUGETA HAMID, SU ESPOSA, Y VAN FINANCIAL LLC
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE FEBRERO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 14 DE AGOSTO DE 2015

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunnente conocida como: 224-226 Clinton Avenue, Plainfield, NJ 07060

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 6 Bloque: 136

Dimensiones de los Terrenos: 58' de ancho x 130' de largo

Cruce de Calle Más Cercano: Third Street

Embargos previos: Cuentas de Alcantarillado y Recogida de Basura están morosas por el monto de \$2,837.67. Sujeta a la Venta de Impuestos. \$2,837.67 cuyo plazo de pago se vende en 10/7/15.

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON 06/100 (\$351,526.06)

ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG, LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100

SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOS CON 20/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$362,502.20)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 1/28/16 - 2/11/16 \$248.54

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15005451
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01844814
 DEMANDANTE: BANK OF AMERICA, N.A.
 DEMANDADO: FERNANDA M. DA SILVA; ANTONIO OLIVEIRA, SU ESPOSO, Y OVERLOOK HOSPITAL
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE FEBRERO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 23 DE OCTUBRE DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunnente conocida como: 1096 Elker Road, Union, NJ 07083

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 34 Bloque: 4301

Dimensiones de los Terrenos: 52' de ancho x 100' de largo

Cruce de Calle Más Cercano: No. Second Street

Embargos previos: Cuenta de alcantarillado con pago atrasado por \$142.02

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el

Siguen las discusiones bipartidistas...

(Viene de la 1ra Página)

pagando sus deudas. Y además, simultáneamente, una fórmula que, como quieren los demócratas, permita respetar y continuar el autogobierno de la isla..

También se va venido hablando sobre la manera de potenciar a Puerto Rico -o a una junta de supervisión- a fin de poder reestructurar parte de los \$72 mil millones que debe la

isla. El asunto podría ser más sencillo si Puerto Rico -al igual que sucede con cualquier municipio de Estados Unidos- pudiera buscar alivio mediante el capítulo #9 del código de bancarrota. Pero lamentablemente tal opción no funciona con la isla caribeña.

Dicen medios de prensa que los objetivos de la legislación sería dar a Puerto Rico una ventanilla única para la negociación con los acreedores. Hasta ahora esas litigaciones han sido fragmentadas y además los acreedores tienen prisa por cobrar porque conocen el hábito de déficits crónicos de Puerto Rico. Este mes de enero la isla no pudo pagar \$37 millones por concepto de intereses de los bonos.

Aunque algunos conservadores se resisten a propuestas de intervención más directa en la situación de Puerto Rico, las discusiones parecen mostrar que los legisladores republicanos han comenzado a aceptar que el Congreso debería tomar un papel más activo.

El líder de la mayoría del Senado Mitch McConnell (Republicano) dijo que había conversado con el presidente Barack Obama y el presidente de la Cámara Paul Ryan. Al parecer el tema de la charla fue la de encontrar alguna forma que permita reestructurar la deuda. McConnell incluso dijo recientemente que los senadores republicanos estaban discutiendo opciones que no implicaran el uso de dinero de los impuestos federales.

Obama dijo a los legisladores demócratas que una solución legislativa para la crisis de deuda de la isla es una de las principales prioridades de este año. "La herramienta más urgente que necesitamos en este momento-una autoridad de reestructuración global-no cuesta nada a los contribuyentes", dijo Obama en Baltimore.

Puerto Rico ha estado en recesión durante una década, y en ese tiempo su carga de la deuda ha crecido casi un 64%, mientras que su población ha caído un 9%. Los nuevos aumentos de impuestos y recortes del sector público podrían movilizar a más familias puertorriqueñas hacia Estados Unidos, una opción sencilla porque ellos ya son ciudadanos norteamericanos.

Muchos demócratas -y al menos dos republicanos hasta ahora - han patrocinado iniciativas por separado a fin de modificar el código de bancarrota para dar a Puerto Rico el acceso al capítulo 9.

Sin embargo este tema del capítulo 9 ha provocado una fuerte oposición de otros republicanos, entre ellos varios conservadores en (Pasa a la Página 8)

mismo.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 08/100 (\$403,193.08)

ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG, LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100

SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 74/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$421,924.74)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 1/28/16 - 2/11/16 \$243.92

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15005454
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1324609
 DEMANDANTE: JP MORGAN CHASE BANK, NATIONAL ASSOCIATION
 DEMANDADO: MICHAEL WILLIAMS; ODILIO SAY, JR., INFANTE POR G/A/L ODILIO SAY; JUDITH WILLIAMS, SU/SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES; Y SU, S/O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES; EQUITY ONE, INC.; HCR MANORCARE; UNIVERSAL UNDERWRITERS INSURANCE COMPANY; CONDADO DE CAMDEN; CONTINENTAL INSURANCE COMPANY OF NEW JERSEY; BANK OF NEW YORK, NA, AHORA BAJO EL NOMBRE DE JPMORGAN CHASE BANK; GREENWOOD TRUST CO. AHORA DISCOVER BANK; MOTORMINT FINANCIO COMPANY AHORA DCH LEASING CORPORATION; CITIBANK SOUTH DAKOTA, NA; CONDADO DE MONMOUTH; ASSET ACCEPTANCE, LLC; ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE FEBRERO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 30 DE DICIEMBRE DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunnente conocida como: 1612 Clinton Place, Hillside, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 12 Bloque: 416

Dimensiones de los Terrenos: 40.00' x 100.02'

Cruce de Calle Más Cercano: 262.23 distantes de Keer Avenue

Intereses Superiores (si alguno):

Impuestos 4to Trimestre 2015/Municipio de Hillside retiene un reclamo por la deuda de impuestos y otros cargos municipales como agua y/o alcantarillado por el monto de \$2200.61 hasta 11/01/2015.

Newark Water retiene un reclamo por la deuda de impuestos y otros cargos municipales como agua y/o alcantarillado por el monto de \$75.55 hasta 9/23/2015.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante.